



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(MILES DE PESOS)

FECHA 01/03/2011  
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS  
NOMBRE DEL FONDO: REFORMAS ESTRUCTURALES PAR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES 2010 EJERCICIO 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones contingentes  
OBJETIVO GENERAL: Atender la problemática estructural de la Institución con la finalidad de impactar positivamente la viabilidad financiera de mediano y largo plazo con el fin de aprovisionar el gasto de jubilaciones y pensiones.

PROYECTOS PARTICULARES			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010						2011	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y/o prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo hasta en 25 % el deficit actuarial.	0.20%	4,186,000.00	0.00	0.00	0.00	4,186,000.00	0.00	
2									0.00	
3									0.00	
<b>TOTAL</b>					4,186,000.00	0.00	0.00	0.00	4,186,000.00	0.00

*Handwritten signature*

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

El recurso destinado se tiene en el fideicomiso 47409-8 BBVA Bancomer con el Sindicato administrativo de acuerdo a los lineamientos, solo se ejercera de acuerdo a las bases del fideicomiso en revisión con el Sindicato.

CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA  
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO  
DIRECTOR PLANEACIÓN

DR. FERNANDO DE JESÚS RILBAO MARCOS  
RECTOR

CP. MARCELO R. LANDA GÓMEZ  
ORGANO INTERNO DE CONTROL IES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

